



Junta General del Principado de Asturias

BOLETÍN OFICIAL

15 de julio de 2011

VIII LEGISLATURA

Núm. 13

Serie B

Actividad no Legislativa

1. OTORGAMIENTO Y RETIRADA DE LA CONFIANZA

1.01 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO

1.01.04 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

Elección del Presidente del Principado

En su reunión de 15 de julio de 2011, y de conformidad con lo establecido en los artículos 24.1 y 32.1 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y 3 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y en la sección 1.ª del capítulo primero del título VIII del Reglamento de la Junta General de 18

de junio de 1997, el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias ha elegido Presidente del Principado de Asturias al excelentísimo señor don Francisco Álvarez-Cascos Fernández y aprobado su programa de gobierno.

Palacio de la Junta General, 15 de julio de 2011.
P. D. El Letrado Mayor, Alberto Arce Janáriz.



BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición: Servicio de Publicaciones
Cabo Noval, 9. 33007 Oviedo. Tel. 985107553
<http://www.jgpa.es> correo-e: info@jgpa.es
Depósito Legal: O-1.521-82